

# INDICE DEL TOMO SEGUNDO.

~~~~~

## LIBRO SEGUNDO.

DEL GOBIERNO DE LA IGLESIA.

### PARTE PRIMERA.

Páginas.

|                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Autoridades y corporaciones á quienes incumbe el gobierno de la Iglesia universal. . . . .</i>                                 | 5  |
| TITULO I. Del Romano Pontífice. . . . .                                                                                           | 6  |
| SECCION PRIMERA. Derechos que ejerce el Pontífice como Primado de la Iglesia. . . . .                                             | 7  |
| §. I. Convocacion y presidencia de los concilios generales. . . . .                                                               | 8  |
| §. II. Potestad legislativa del Pontífice sobre el dogma, costumbres y disciplina. . . . .                                        | 11 |
| §. III. Del derecho del Pontífice para conocer de las causas mayores. . . . .                                                     | 13 |
| Causas de fé. . . . .                                                                                                             | 15 |
| Canonizacion y beatificacion de los santos. . .                                                                                   | 18 |
| Aprobacion y supresion de las órdenes regulares.                                                                                  | 19 |
| §. IV. Derecho de apelacion á la Silla romana. . .                                                                                | 21 |
| Epoca primera. . . . .                                                                                                            | 24 |
| Epoca segunda. . . . .                                                                                                            | 25 |
| Epoca tercera. . . . .                                                                                                            | 28 |
| Epoca cuarta. . . . .                                                                                                             | 30 |
| §. V. Derecho del Pontífice en cuanto á dispensas en general. . . . .                                                             | 34 |
| SECCION SEGUNDA. Personas y corporaciones que ayudan al Pontífice en el despacho de los negocios de la Iglesia universal. . . . . | 39 |
| §. I. Del senado ó consejo del Pontífice. . . . .                                                                                 | 40 |